

## Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por Haddock - 09/12/2010 17:19

---

Como continuación a la respuesta del Ministro, y con el ánimo de proponer una posible contestación, he redactado un borrador a consideración vuestra. Transcribo a continuación.

Estimado Sr. Ministro,

En primer lugar quisiera agradecerle el tiempo y consideración que me ha dispensado, así como el detalle minucioso con el que me ha transmitido los fines de la futura regulación. Es por ello, y tras haber accedido al informe emitido por el Gobierno, que abusando de su amabilidad, me atrevo a manifestarle una serie de apuntes que considero importantes con el único ánimo de que le puedan ser de utilidad llegado el momento.

En relación al carácter horizontal de la futura ley y su espíritu de “norma de mínimos” en la que se permita las especificidades propias de cada sector, manifestarle que de los 35.000 puntos de venta que se identifican en la página 50 del informe, en la actualidad sólo mantienen su actividad comercial 27.608, de los cuales el 50% (13.779) están ubicados cuatro provincias en las que los distribuidores han aplicado con menos severidad sus nuevas condiciones. Estas alarmantes cifras son causa de la falta de igualdad y abuso en las condiciones por parte de los distribuidores hacia los puntos de venta.

Por otro lado manifestarle que si bien como Ud. dice esta norma “ha de ser adecuada para potenciar la autonomía e independencia empresarial e impulsar la seguridad jurídica necesaria en las relaciones entre proveedores y distribuidores”; eso sólo será posible cuando el minorista disponga opciones de elección. En el propio informe del Gobierno, las entidades representativas de los distribuidores manifiestan no ser necesaria la intervención, ya que desde el 2002 se ha creado una supuesta “Mesa de Trabajo” entre los diferentes actores; pues bien, sepa Ud. que dicha mesa nunca ha existido, y que cuando desde las asociaciones de vendedores se ha instado a ella, los distribuidores se han negado en rotundo. Prueba de ello la tiene la Comisión del Gobierno encargada a los efectos que no consiguió sentar en una misma mesa a los distribuidores y vendedores para establecer unos mecanismos de negociación de mínimos.

Respecto al necesario “respeto hacia la libertad de contratación, entendida en el sentido de libertad para decidir si se desea contratar con una empresa o no” estoy totalmente de acuerdo con ello, pero cabe resaltar, que precisamente en defensa de esta libertad es necesario garantizar que los productos puedan adquirirse en más de un distribuidor, y en condiciones pactadas libremente entre las partes, cuestiones ambas del todo imposibles en el sector de la prensa y las revistas.

Lo que expongo y pongo en su conocimiento, seguro de que tomará las medidas más convenientes, es que precisamente la falta de regulación es lo que de facto imposibilita a las partes para alcanzar los pactos o acuerdos necesarios y convenientes, a fin de que sus relaciones comerciales se adapten a las nuevas exigencias del mercado.

En los últimos 15 años los distribuidores de revistas y coleccionables han reducido un 5% el margen comercial a gran parte de los puntos de venta e, lo que implica a éstos pasar del 25% de descuento al 20%. Esta cuestión se ha agravado en los últimos tiempos donde se confirma una tendencia para intentar reducirlos hasta alcanzar el 18%.

Sólo el 18,3% de los contratos son por escrito, y de estos la gran mayoría no fruto de una negociación

sino de una simple adhesión. Hay que tener en cuenta, tal como el propio informe pone de manifiesto, que los puntos de venta son negocios familiares, con escasos recursos legales, con horarios de 14 horas diarias y aperturas los siete días de la semana, con apenas más de un empleado en cada uno de ellos y retribuciones que no alcanzan los 13.000 euros brutos anuales, no es difícil imaginar que los márgenes de maniobra en las negociaciones son más bien escasos frente a empresas que facturan millones de euros.

Así pues, aprovechando la oportunidad y “puesto que aún no se ha cerrado su contenido”, ruego tenga en consideración articular medidas específicas para solventar y garantizar unas relaciones comerciales justas y equilibradas en el sector de la distribución y venta de publicaciones periódicas.

Atentamente.

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por BANDOLERA - 09/12/2010 17:28

---

Lo dicho antes, ya me diréis que se hace.  
Si se manda, me adhiero pitando.

Entiendo que es una hoja de trabajo entre todos.

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por QuioscVerd - 09/12/2010 17:41

---

A mi me parece muy bien. Pero te informo de un matiz que comenta acertadamente Quiosquero en su blog:

"debe respetarse la libertad de contratación, entendida en el sentido de libertad para decidir si se desea contratar con una empresa o no", privilegio que creemos tener ya y que nos gustaría haber leído como: "debe respetarse la libertad de contratación, entendida en el sentido de libertad para decidir si se desea contratar con una empresa u otra".

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por quiosquero - 09/12/2010 21:50

---

Anonadado estoy. En cuanto se duerme uno en un fin de semana largo, los acontecimientos lo sobrepasan.

Puestos a mandar cartas me adhiero nuevamente a la iniciativa aunque esta vez quiero leerme antes el estudio que manejan los padres de la patria. Por ejemplo, eso de contrato escrito me escama. ¿Puedo yo, infeliz quiosquero, negarme a firmar el contrato que la distribuidora me presente, sean cuales sean las condiciones que en él figuran? Si no firmo no hay servicio. ¿Puedo yo, infeliz quiosquero, dejar de

trabajar con un proveedor cuyos servicios auxiliares engullen el 49% de los beneficios brutos que me proporciona, sin que deba renunciar a vender Pronto, Interviú y Sapiens, un suponer?.

¿Podríamos mandar al ponente a trabajar un par de meses en un quiosco para que sepa lo que vale un peine?

Estamos en Navidad y hay que ser optimista y apostar por la felicidad. ¡Quiosqueros, toca escribir la carta a los reyes, digo, al señor ministro!

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 09/12/2010 21:54

---

quiosquero escribió:

Anonadado estoy. En cuanto se duerme uno en un fin de semana largo, los acontecimientos lo sobrepasan.

Puestos a mandar cartas me adhiero nuevamente a la iniciativa aunque esta vez quiero leerme antes el estudio que manejan los padres de la patria. Por ejemplo, eso de contrato escrito me escama. ¿Puedo yo, infeliz quiosquero, negarme a firmar el contrato que la distribuidora me presente, sean cuales sean las condiciones que en él figuran? Si no firmo no hay servicio. ¿Puedo yo, infeliz quiosquero, dejar de trabajar con un proveedor cuyos servicios auxiliares engullen el 49% de los beneficios brutos que me proporciona, sin que deba renunciar a vender Pronto, Interviú y Sapiens, un suponer?.

¿Podríamos mandar al ponente a trabajar un par de meses en un quiosco para que sepa lo que vale un peine?

Estamos en Navidad y hay que ser optimista y apostar por la felicidad. ¡Quiosqueros, toca escribir la carta a los reyes, digo, al señor ministro!

Exacto.....

Me ha alegrado verte, a ver si sigues con tu caña.

:kiss:

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por Enrique - 09/12/2010 22:04

---

Jodo!!!!!! que marchita que llevais, ¿de donde sacais tanto rato para pensar en el escrito? Estoy un poco liado con la nueva Ordenanza de kioscos de calle en Logroño, el día 27 sale en Pleno a su aprobación ¡¡¡¡ a ver que sale!!!!. Despues de esto espero tener un pelin mas de rato para haceros más caso.

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 09/12/2010 22:09

---

Enrique escribió:

Jodo!!!!!! que marchita que llevais, ¿de donde sacais tanto rato para pensar en el escrito? Estoy un poco liado con la nueva Ordenanza de kioscos de calle en Logroño, el día 27 sale en Pleno a su aprobación

¡¡¡¡ a ver que sale!!!!. Despues de esto espero tener un pelin mas de rato para haceros más caso.

Pues se te espera, Enrique, que uno que yo me sé ha escrito lo que yo me sé más o menos aprovechando que tenía que ir al WC... :laugh:  
No sé de qué me río, en el fondo es penoso....

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 09/12/2010 22:10

BANDOLERA escribió:

Enrique escribió:

Jodo!!!!!! que marchita que llevais, ¿de donde sacais tanto rato para pensar en el escrito? Estoy un poco liado con la nueva Ordenanza de kioscos de calle en Logroño, el dia 27 sale en Pleno a su aprobación  
¡¡¡¡ a ver que sale!!!!. Despues de esto espero tener un pelin mas de rato para haceros más caso.

Pues se te espera, Enrique, que uno que yo me sé ha escrito lo que yo me sé más o menos aprovechando que tenía que ir al WC... :laugh:  
No sé de qué me río, en el fondo es penoso....

PD- Que vaya la bien la ordenanza, leñe!

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por kioskero - 10/12/2010 01:00

Leido y en proceso.

Ahora es tarde, pero dejaré mis sugerencias en otro rato.

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por Haddock - 10/12/2010 21:20

tic tac, tic tac.....

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por AlexZGZ - 11/12/2010 12:41

Si se aprueba ese texto sin ninguna modificación, en cuanto deis luz verde, enviamos

Saludos

PD: De todas formas, yo haría alusiones al articulo que ha escrito A.Ditoday, donde explica algunos puntos del estudio

=====

## **Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por BANDOLERA - 11/12/2010 12:44

---

AlexZGZ escribió:

Si se aprueba ese texto sin ninguna modificación, en cuanto deis luz verde, enviamos

Saludos

PD: De todas formas, yo haría alusiones al articulo que ha escrito A.Ditoday, donde explica algunos puntos del estudio

Bienvenido, AlexZGZ!!

=====

## **Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por BANDOLERA - 12/12/2010 20:03

---

BANDOLERA escribió:

AlexZGZ escribió:

Si se aprueba ese texto sin ninguna modificación, en cuanto deis luz verde, enviamos

Saludos

PD: De todas formas, yo haría alusiones al articulo que ha escrito A.Ditoday, donde explica algunos puntos del estudio

Bienvenido, AlexZGZ!!

Leído el informe adjunto a la editorial. Bien interesante.

Copio-pego mi comentario:

Vale, has hecho que me lo lea casi en su totalidad, y eso que no soy quiosquera... (Eso iba a Xean Paul, aunque Quisc Verd también me ha "picado").

Hay muchos puntos que Conadipe trata bien, y parece una buena base de trabajo. Están clara la

precariedad jurídica, las "numerosas denuncias" sin resolución favorable, la situación de dominio, y etc, etc...

Lo del contrato de adhesión no tiene desperdicio.

Dejo mensaje en el foro, buen trabajo también Haddock.

Sigo pensando que mandar de nuevo cartas "porsiaca" es una buena idea.

Y por último, me sigue llamando la atención soberanamente que se sigan calificando de "comisiones" lo que, desde mi humilde punto de vista", técnicamente deberían ser "descuentos"....

Un saludo.

Por mi parte, si se manda la carta con la base de trabajo que inicia el hilo, me adhiero.

Un saludo.

=====

## **Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por xeanpaul - 12/12/2010 21:49

---

Concuerdo con el editorial respecto a la parte que trata Conadipe, muy completa

Sobre los desargumentos de las Distribuidoras propongo que se abra un nuevo tema y propongo desgranar(si fuera posible desangrar) cada párrafo, es todo un tratado de mezquindad, hipocrecía y desprecio por el caracter humano del vendedor de prensa y sus familias, me temo lo peor, son más fuertes

=====

## **Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por BANDOLERA - 12/12/2010 21:59

---

xeanpaul escribió:

Concuerdo con el editorial respecto a la parte que trata Conadipe, muy completa

Sobre los desargumentos de las Distribuidoras propongo que se abra un nuevo tema y propongo desgranar(si fuera posible desangrar) cada párrafo, es todo un tratado de mezquindad, hipocrecía y desprecio por el caracter humano del vendedor de prensa y sus familias, me temo lo peor, son más fuertes

Exactamente y perfectamente de acuerdo.....

=====

## **Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por QuioscVerd - 13/12/2010 07:36

Exactamente, el trozo de las conclusiones sacas de las entrevistas a los distribuidores dan mucha miga, y mucha risa (por no llorar), yo es lo ke estoy haciendo en un word, me apunto los párrafos y mi punto de vista. Me quedan 2 o 3 paginas, cuando lo acabe, comento!!

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por Haddock - 15/12/2010 22:00

---

Al final no me he aclarado si se van a mandar las cartas o no, yo por mi parte creo que la mandaré de todos modos

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por laurie - 15/12/2010 22:31

---

yo la veo perfecta, osti tu tengo mas informacion recopilada en dos semanas que la wikipedia solo un inciso idiota.

79) están ubicados cuatro provincias en las que los

puede haber un error?

1b7

y preguntar si ya habeis dado el ok a la felicitacion

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por xeanpaul - 15/12/2010 23:07

---

Tengo entendido que hoy había un chat para tratar estas cosas, no pude asistir así que no estoy muy al tanto.

Solo quería mencionar algo que realmente creo que ya por higiene mental. A ver si se puede pedir derogar de manera oficial y con carácter definitivo, la susodicha Orden del Ministerio de Trabajo de 22 de abril de 1972 por la que se establecieron las Normas Reguladoras de los Vendedores Profesionales de Prensa, que se supone que nadie la considera vigente y no está sirviendo más que para marear la perdiz, puede que sea un fijación personal pero ahorraría un poco en cualquier debate ya sea encarnizado o cordial ...

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por QuioscVerd - 16/12/2010 07:19

---

Haddock escribió:

Al final no me he aclarado si se van a mandar las cartas o no, yo por mi parte creo que la mandaré de todos modos

Tengo la intención de mandarla, pero no tenemos primero que desgranar el Informe para ver que propuestas más concretas hacerle al Sr. Ministro?

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por QuioscVerd - 16/12/2010 07:21

---

Haddock escribió:

Al final no me he aclarado si se van a mandar las cartas o no, yo por mi parte creo que la mandaré de todos modos

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 16/12/2010 09:11

---

Ver nuevo hilo "Abierto Google Docs".  
Gracias.

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por QuioscVerd - 17/12/2010 07:59

---

Venga va, no lloriqueemos tanto!!! Tampoco somos victimas de tanto abuso!!

Hoy Logística nos trae una Maleta superchula de Gonzalo Comella al precio de 35,95 euros y ¡OJO AL DATO SEÑORES! UN 9,85% DE DESCUENTO!!

Pa' que luego nos quejemos de abusos!!!

BRAVOOOOO!!!

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por AlexZGZ - 17/12/2010 08:59

---



QuioscVerd escribió:

Venga va, no lliriqueemos tanto!!! Tampoco somos victimas de tanto abuso!!

Hoy Logística nos trae una Maleta superchula de Gonzalo Comella al precio de 35,95 euros y ¡OJO AL DATO SEÑORES! UN 9,85% DE DESCUENTO!!

Pa' que luego nos quejemos de abusos!!!

**BRAVOOOOO!!!**

no te quejes que sale de ganancia 3,5€ por unidad!! vamos, pa un paquete de tabaco quien fume o para un par de cañitas, te da para invitar a 1!!!

=====

## **Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por QuioscVerd - 17/12/2010 10:58

---

AlexZGZ escribió:

QuioscVerd escribió:

Venga va, no lliriqueemos tanto!!! Tampoco somos victimas de tanto abuso!!

Hoy Logística nos trae una Maleta superchula de Gonzalo Comella al precio de 35,95 euros y ¡OJO AL DATO SEÑORES! UN 9,85% DE DESCUENTO!!

Pa' que luego nos quejemos de abusos!!!

**BRAVOOOOO!!!**

no te quejes que sale de ganancia 3,5€ por unidad!! vamos, pa un paquete de tabaco quien fume o para un par de cañitas, te da para invitar a 1!!!

Tabaco no vendo! Y sí, da un beneficio de 3,5 € pero, en caso de pérdida de una unidad (que en teoría no tendría que perderla), tendría que llegar a vender 10 para compensar. No es sólo el beneficio que deja, sino el riesgo que comporta y eso tiene que ir a la par.

=====

## **Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por BANDOLERA - 17/12/2010 11:09

---

Jaume, me temo que Alex estaba ironizando....

=====

## **Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por QuioscVerd - 17/12/2010 11:31

---

BANDOLERA escribió:

Jaume, me temo que Alex estaba ironizando....

Pues fíjate que no me he dado cuenta... si es que estaré atontao!! No me entero de nada!

=====

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por AlexZGZ - 17/12/2010 13:24

BANDOLERA escribió:

Jaume, me temo que Alex estaba ironizando....

tu si que sabes :P si Jaume, lo siento estaba ironizando, esq lo de esta gente es de traca...

lo que llevo comentando una semana, o esto cambia, o nos vamos a la mierda todos en 2011, hemos aguantado todo 2010 pensando que vendría un cambio en la economía, y ni la economía cambia, ni los distribuidores/asociaciones/editores cambian, vamos todos hacia el cementerio, y lo peor es que aun ellos sabiéndolo y pudiéndolo cambiar, no van a hacer nada por egoistas

=====

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por Enrique - 17/12/2010 14:39

Lo siento Alex, no pillo lo de " ni la economia cambia, ni los distribuidores/asociaciones/ editores cambian..." El meter en el grupo de distribuidores, editores a las asociaciones no creo que sea lo más adecuado. Los intereses de todos ellos son diferentes, los dos primeros ya sabemos a donde nos llevan pero las asociaciones tienen que ir en el sentido de las inercias o sinergias del punto de venta. Hay casos, que todos sabemos, que el presidente o una parte de la junta solo negocia o busca mejoras para ellos, pero por suerte para la inmensa mayoría de los vendedores son casos muy puntuales y si los interfectos siguen en su "secular" cargo es por la desidia del resto de los asociados.

AlexZGZ escribió:

BANDOLERA escribió:

Jaume, me temo que Alex estaba ironizando....

tu si que sabes :P si Jaume, lo siento estaba ironizando, esq lo de esta gente es de traca...

lo que llevo comentando una semana, o esto cambia, o nos vamos a la mierda todos en 2011, hemos aguantado todo 2010 pensando que vendría un cambio en la economía, y ni la economía cambia, ni los distribuidores/asociaciones/editores cambian, vamos todos hacia el cementerio, y lo peor es que aun ellos sabiéndolo y pudiéndolo cambiar, no van a hacer nada por egoistas

=====

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por AlexZGZ - 17/12/2010 14:53

---

Enrique siento que te hayas podido sentir ofendido, no sé si serás tu de alguna asociación o eres kiosker, no nos conocemos, he metido a las editoras/distribuidoras/asociaciones en el mismo saco porque si ninguno de los 3 cambia su dejadez (siento que las asociaciones podrían hacer mucho más, muchísimo, que para eso tienen la fuerza y apoyo de todos los puntos de venta asociados y por eso los asociados confían en ellos para lo bueno y para lo malo) el trabajo se nos acabará a todos.

Si hicieramos un cierre similar al de los controladores aéreos veríamos las consecuencias (¡¡¡¡¡OJO!!!! que hablo de SIMIL, que no es ni parecido esto a los controladores aéreos pq hablamos de nuestro negocio), nosotros dejaríamos de ganar dinero (ahora ya lo estamos perdiendo) pero ellos dejarían de ganar su millonada y verían que como punto de venta final, si que les tendría que importar cuidarnos.

Siempre lo repito pero lo diré una vez más, El editor manda al distribuidor, el distribuidor al vendedor, la asociación vela por los intereses de los vendedores.

Si los vendedores caen, las distribuidoras no tienen donde mandar el género y los editores pierden el canal, las asociaciones ya no tendrían a quien defender, fijaros si somos importantes..

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por QuioscVerd - 17/12/2010 16:52

---

AlexZGZ escribió:

Enrique siento que te hayas podido sentir ofendido, no sé si serás tu de alguna asociación o eres kiosker, no nos conocemos, he metido a las editoras/distribuidoras/asociaciones en el mismo saco porque si ninguno de los 3 cambia su dejadez (siento que las asociaciones podrían hacer mucho más, muchísimo, que para eso tienen la fuerza y apoyo de todos los puntos de venta asociados y por eso los asociados confían en ellos para lo bueno y para lo malo) el trabajo se nos acabará a todos.

Si hicieramos un cierre similar al de los controladores aéreos veríamos las consecuencias (¡¡¡¡¡OJO!!!! que hablo de SIMIL, que no es ni parecido esto a los controladores aéreos pq hablamos de nuestro negocio), nosotros dejaríamos de ganar dinero (ahora ya lo estamos perdiendo) pero ellos dejarían de ganar su millonada y verían que como punto de venta final, si que les tendría que importar cuidarnos.

Siempre lo repito pero lo diré una vez más, El editor manda al distribuidor, el distribuidor al vendedor, la asociación vela por los intereses de los vendedores.

Si los vendedores caen, las distribuidoras no tienen donde mandar el género y los editores pierden el canal, las asociaciones ya no tendrían a quien defender, fijaros si somos importantes..

Alex, hay una opción mejor que cerrar nuestros puntos de venta, boicotear a la publicación que nos fastidie. No sé quien fue que sobre el tema de El País a los bares de Mariano, dijo si nos olvidamos un día el diario bajo el mostrador seguro que nos llamarían... este sería el camino. No venderemos El País, pero venderíamos otro diario y sería un toque para los demás, que no se anden con p\*tadas, que no tenemos la fuerza de los controladores pero tontos tampoco somos.

=====

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por AlexZGZ - 17/12/2010 18:47

---

si Jaume pero esq ante eso tendríamos que dejar de vender casiTODAS las revistas por su infame porcentaje, ese es el problema...

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por Haddock - 18/12/2010 08:46

---

Os dais cuenta que las asociaciones ni "mu", parece que en eso si son capaces de ponerse de acuerdo, bueno algo es algo, para eso al menos sirve este espacio B)

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por QuioscVerd - 18/12/2010 08:57

---

ERAMOS POCOS Y PARIÓ LA ABUELA!

Hoy me doy cuenta que Marina hace la misma jugarreta con LA FUNDA NÓRDICA, el artículo vale 29,90 y deja a un 11,84% la comisión, total que me deja un beneficio de 3,54, que con el R.E. se me queda en 2,64 €.

Estoy cabreado, porque en esta promoción adquiriré el compromiso con clientes que me compran adrede, y además el riesgo añadido de cartillas... esto es un robo! Para desfogarme he preparado un mail a Marina con mi cabreo, creéis que puede tener consecuencias fatales? de momento me la tengo en el borrador, por aquello de contar hasta 10!

=====

## CARTA DE COVEPRES AL PARLAMENTO EUROPEO

Escrito por BANDOLERA - 22/12/2010 11:38

---

Se me había pasado esto por alto:

<http://www.adi-today.es/asociaciones/563-carta-al-representante-socialista-en-el-parlamento-europeo?catid=67%3Acovepres>

Sencillamente atónita....

Insustancial del todo, sin contenido, sin explicaciones, sin base documental, sin medio dossier ni mención al Informe del Gobierno....

¿Pero ésto qué es????? ¡Una mierda! ¿A quién puede parecerle políticamente incorercto que se

generen iniciativas individuales para abordar este asunto?????

AMIGOS MIOS, que la ley os coja confesados....  
A mí, personalmente, me indigna sobremanera.

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por laurie - 22/12/2010 12:01

---

no lo hagas jaume asi no

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por AlexZGZ - 22/12/2010 14:16

---

por cosas como esa bandolera, pienso que las asociaciones deberían hacer mucho más..

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por BANDOLERA - 22/12/2010 14:31

---

AlexZGZ escribió:  
por cosas como esa bandolera, pienso que las asociaciones deberían hacer mucho más..

Ya, Alex, pero si no lo hacen....  
¿Quién lo hace????

TIC-TAC!

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por laurie - 22/12/2010 14:59

---

es que a veces me explico como tontac@ que es un@, pero a cosas como esta me referia  
ayer cuando decia que no siempre  $2+2=4$ , nunca se puede dar una afirmacion como  
exclusivamente unica e inamovible, siempre puede haber el  $3+1$  e incluso el  $4+0=4$ .

es decir que con los numb3rs se pueden explicar cosas.

2 quios + 2 asoci = 4 propuestas  
3 quios + 1 asoci = 4 propuestas

4 quios + 0 asoci = 4 propuestas

todas validas todas diferentes, perdona BND por liarte con los numeros, por cierto esta mañana he recibido un mail con una hoja de ruta muy bien explicada, gracias y contestada. Ahora falta el mapa y a ser Felices.

¡ Que te calles ! Ya ,ya...

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por Enrique - 22/12/2010 15:17

---

Creo que este tema es para más largo y tendido que para unos cuantos caracteres. Una de mis respuestas a las típicas preguntas ¿Que hace la Asociación? ¿Para que sirve la Asociación? en mi respuesta va otra pregunta ¿Que haces TU por la Asociación? ¿Para que estas asociado?. La asociación FUNDAMENTALMENTE tiene el deber de defender los intereses de sus asociados, pero ¿cuantas veces nos han dejado con el culo al aire a los presidentes nuestros asociados que tanto exigen resultados? Primero TENEMOS que dejar de mirarnos el ombligo individualmente y tener la amplitud de miras que exigimos a nuestros cabezas visibles. Despues del ejercicio de individualismo, pasaremos al ejercicio del CORPORATIVISMO, mi enemigo no es el del kiosco de mas allá o el de la calle de abajo, No NOS EQUIVOQUEMOS EN ESE PUNTO, que es el más manido " si yo no vendo y el de al lado sí, se me van los clientes a lo suyo" ¡¡¡¡ COÑO !!! si no vendemos ninguno el cliente no se va a ningun sitio y si sabemos mostrar a nuestro cliente el por qué de lo que hacemos, sorprenderos, NOS SECUNDA EN LA INICIATIVA. La Asociación hará y podrá ser fuerte si sus asociados son una piña, si son como el perro del hortelano ni "p´a rascar el huevo" (con perdón). Como nos hemos sorprendido por la iniciativa de la carta al Sr. Ministro, SI NOSOTROS MISMOS NO SABEMOS O NO NOS CREEMOS LA FUERZA COLECTIVA QUE TENEMOS, si hay 27.000 puntos de venta de prensa y revistas igual me da kioscos de calle que kioscos de local, somos 27.000 PEQUEÑAS EMPRESAS que piden unos derechos que nos hemos dejado quitar por nuestra propia dejadez, por miedo o por que lo comodo es que me lo den todo en el morro. Bueno lo dejo aqui por que en este tema me hierve enseguida la materia gris.

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 22/12/2010 17:04

---

Enrique escribió:

Creo que este tema es para más largo y tendido que para unos cuantos caracteres. Una de mis respuestas a las típicas preguntas ¿Que hace la Asociación? ¿Para que sirve la Asociación? en mi respuesta va otra pregunta ¿Que haces TU por la Asociación? ¿Para que estas asociado?. La asociación FUNDAMENTALMENTE tiene el deber de defender los intereses de sus asociados, pero ¿cuantas veces nos han dejado con el culo al aire a los presidentes nuestros asociados que tanto exigen resultados? Primero TENEMOS que dejar de mirarnos el ombligo individualmente y tener la amplitud de miras que exigimos a nuestros cabezas visibles. Despues del ejercicio de individualismo, pasaremos al ejercicio del CORPORATIVISMO, mi enemigo no es el del kiosco de mas allá o el de la calle de abajo, No NOS EQUIVOQUEMOS EN ESE PUNTO, que es el más manido " si yo no vendo y el

de al lado sí, se me van los clientes a lo suyo" ¡¡¡¡ COÑO !!! si no vendemos ninguno el cliente no se va a ningun sitio y si sabemos mostrar a nuestro cliente el por qué de lo que hacemos, sorprenderos, NOS SECUNDA EN LA INICIATIVA. La Asociación hará y podrá ser fuerte si sus asociados son una piña, si son como el perro del hortelano ni "p´a rascar el huevo" (con perdón).

Como nos hemos sorprendido por la iniciativa de la carta al Sr. Ministro, SI NOSOTROS MISMOS NO SABEMOS O NO NOS CREEMOS LA FUERZA COLECTIVA QUE TENEMOS, si hay 27.000 puntos de venta de prensa y revistas igual me da kioscos de calle que kioscos de local, somos 27.000 PEQUEÑAS EMPRESAS que piden unos derechos que nos hemos dejado quitar por nuestra propia dejadez, por miedo o por que lo comodo es que me lo den todo en el morro. Bueno lo dejo aqui por que en este tema me hierve enseguida la materia gris.

Enrique: DE ACUERDO EN TODO. Y por eso mismo.... ¿Fueron movilizaciones individuales, de plataformas informativas de internet ("las cuevas que se pasaban señales de humo" de la columna de Quisc Verd) y de ALGUNAS Asociaciones quienes consiguieron mandar la puñetera carta, o fue iniciativa y movilización por parte de las makrmegaguays confederaciones, o como se llamen??

Esa es la realidad de lo que he visto, y encima ahora leo una carta importantísima para el parlamento Europeo que es un completo bodrio insustancial...

Y el gobierno insta, como es lógico por una vez, a tener una mesa de representación....

¿QUÉ SE HACE??

Collons, que la quiosquera parezco yo....

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 22/12/2010 17:11

---

laurie escribió:

es que a veces me explico como tontac@ que es un@, pero a cosas como esta me referia ayer cuando decia que no siempre  $2+2=4$ , nunca se puede dar una afirmacion como exclusivamente unica e inamovible, siempre puede haber el  $3+1$  e incluso el  $4+0=4$ .

es decir que con los numb3rs se pueden explicar cosas.

2 quios + 2 asoci = 4 propuestas

3 quios + 1 asoci = 4 propuestas

4 quios + 0 asoci = 4 propuestas

todas validas todas diferentes, perdona BND por liarte con los numeros, por cierto esta mañana he recibido

un mail con una hoja de ruta muy bien explicada, gracias y contestada. Ahora falta el mapa y a ser Felices.

¡ Que te calles ! Ya ,ya...

Interesante manera de exponerlo, Laurie.... Un poco por ahí iba yo (ahora te he entendido), pero el gobierno quiere UNA propuesta....

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por xeanpaul - 22/12/2010 19:04

---

Enrique escribió:

Creo que este tema es para más largo y tendido que para unos cuantos caracteres. Una de mis respuestas a las típicas preguntas ¿Que hace la Asociación? ¿Para que sirve la Asociación? en mi respuesta va otra pregunta ¿Que haces TU por la Asociación? ¿Para que estas asociado?. La asociación FUNDAMENTALMENTE tiene el deber de defender los intereses de sus asociados, pero ¿cuantas veces nos han dejado con el culo al aire a los presidentes nuestros asociados que tanto exigen resultados? Primero TENEMOS que dejar de mirarnos el ombligo individualmente y tener la amplitud de miras que exigimos a nuestros cabezas visibles. Despues del ejercicio de individualismo, pasaremos al ejercicio del CORPORATIVISMO, mi enemigo no es el del kiosco de mas allá o el de la calle de abajo, No NOS EQUIVOQUEMOS EN ESE PUNTO, que es el más manido " si yo no vendo y el de al lado sí, se me van los clientes a lo suyo" ¡¡¡¡ COÑO !!! si no vendemos ninguno el cliente no se va a ningun sitio y si sabemos mostrar a nuestro cliente el por qué de lo que hacemos, sorprenderos, NOS SECUNDA EN LA INICIATIVA. La Asociación hará y podrá ser fuerte si sus asociados son una piña, si son como el perro del hortelano ni "p´a rascar el huevo" (con perdón).

Como nos hemos sorprendido por la iniciativa de la carta al Sr. Ministro, SI NOSOTROS MISMOS NO SABEMOS O NO NOS CREEMOS LA FUERZA COLECTIVA QUE TENEMOS, si hay 27.000 puntos de venta de prensa y revistas igual me da kioscos de calle que kioscos de local, somos 27.000

PEQUEÑAS EMPRESAS que piden unos derechos que nos hemos dejado quitar por nuestra propia dejadez, por miedo o por que lo comodo es que me lo den todo en el morro. Bueno lo dejo aqui por que en este tema me hierve enseguida la materia gris.

Enrique

Tu reflexión no carece de juicio, al contrario tiene todo el sentido del mundo pero siempre y cuando esté dirigido a los asociados de tu asociación o hacerlo extensivo a los asociados de otras asociaciones, así como no dar por hecho que lo kiosqueros nos dedicamos a mirarnos el ombligo, puede que el estómago eso sí, de que los hay los hay, seguro, pero nos conformaríamos con muy poco si en las condiciones en que estamos tenemos como prioridad mirarnos al ombligo.

Mira, yo no soy asociado, tengo mis razones que no voy a entrar aquí en ellas, alguna vez he hablado de ello pero no quiero convertirme en juez de nadie, para mí no existe eso de LA asociación como ente cuasioficial. Para mi existen las Asociaciones y, por ejemplo, en mi ciudad hay UNA asociación.

Lamentablemente hay muchos que juzgan el hecho de no estar asociado, lo mismo que el discurso del ombligo como si el tema de vender prensa fuera genético. pero no quiero desviarme, Las Asociaciones pueden funcionar o no, pero se quedan en los ambitos locales y las distribuidoras y editoriales están asociadas a nivel nacional, incluso se dan casos como que una sola distribuidora sirve a varias provincias y se dan provincias que tienen mas de una asociación, no lo juzgo ni bien ni mal solo intento describir el escenario en el cual estamos esos 27000 vendedores de prensa. Y mientras así sigamos estamos en desventaja.

Mi humilde opinión, Globalmente es una estructura ineficaz, no se si caduca porque por lo visto esta situación hace mucho que está en las mismas, no sé si en algun momento sirvió pero hoy no sirve y así nos va. Hace seis o siete años aquí en internet no había prácticamente nada sobre este tema, creo que se ha dado un salto cualitativo en pos de unir fuerzas, si no aprovechamos esta oportunidad seguiremos presenciando cosas como la carta de COVEPRES al parlamentario Europeo, es decir, seguir en la inercia. Y me consta que hay ganas y talento, pero también hay que derribar ciertos totems, entonces muchos se darán cuenta de que sus ombligos no ern tan atractivos como creian.

Saludos



=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 22/12/2010 19:31

---

Os leo, Enrique y Xean Paul, y salvo matices, no veo discrepancias en vuestras reflexiones. Ni tampoco en la mía.

Yo ya he dicho lo que haría.

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por Enrique - 22/12/2010 19:46

---

Estoy contigo xeanpaul en que nosotros estamos en desventaja con respecto a las macro distribuidoras, al final solo son dos les llamen como les llamen, lo que me gustaria saber es como vamos a presentar una unica iniciativa al Gobierno si no hay alguien que ponga la jeta, el poder trabajar todos con el mismo documento como en gmail.docs, esta de cine, el chat, el foro, toda esta plataforma de ady es cojonuda, estamos hablando desde toda España y desde nuestros kioscos con un mismo lenguaje y sin intermediarios, los problemas segun se demuestra cada día son los mismos en toitos los sitios (¿tendran un decalogo de actuacion las distribuidoras?) pero, no se por que estraño motivo cuando se intenta meterles mano bien por Competencia como por el juzgado que quieras siempre nos la claván. Como bien dices hay que derribar totems, pues hagamoslo ya porque el momento es ahra, que es cuando nos preguntan.

Lo más probable, cuando hablo de asociaciones, es por mi experiencia en la mia, que se acomoda el personal y ya me lo harán.... me imagino que hay gente que no se conforma con esa forma de estar, si te he podido molestar en mis apreciaciones disculpame.

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por kioskero - 22/12/2010 20:55

---

Decidme, la diferencia que existe entre ser asociado y ser socio de un centro deportivo, por ejemplo, en que radica?, en los dos pagas una cuota, en los dos te dan unos servicios acorde a su especificación. Pues bien, existen muchos centros deportivos y muchas asociaciones y la principal diferencia que yo veo es el sistema de gestión, en los centros suelen tener gente profesional con buena voluntad al cargo de las diferentes areas y en las asociaciones solo veo buenas voluntades y muy mala gestión.

Ya sabemos que la Ignorancia es la madre del atrevimiento, por eso así no va a los vendedores. ¿ como podemos creernos que un vendedor, o una junta, por muy buenas intenciones que pongan, van a sentarse y hablar de tu a tu, mucho menos a negociar, con un aparato tan potente como los editores o los distribuidores. ¿es que somos ilusos ademas de tontos, o que?. Las asociaciones, y sobretodo las confederaciones, tienen que ser gestionadas de forma profesional y por profesionales, si queremos que valgan para algo mas que para tener un nombre.

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 22/12/2010 21:06

---

kioskero escribió:

Decidme, la diferencia que existe entre ser asociado y ser socio de un centro deportivo, por ejemplo, en que radica?, en los dos pagas una cuota, en los dos te dan unos servicios acorde a su especificación. Pues bien, existen muchos centros deportivos y muchas asociaciones y la principal diferencia que yo veo es el sistema de gestión, en los centros suelen tener gente profesional con buena voluntad al cargo de las diferentes areas y en las asociaciones solo veo buenas voluntades y muy mala gestión. Ya sabemos que la Ignorancia es la madre del atrevimiento, por eso así no va a los vendedores. ¿ como podemos creernos que un vendedor, o una junta, por muy buenas intenciones que pongan, van a sentarse y hablar de tu a tu, mucho menos a negociar, con un aparato tan potente como los editores o los distribuidores. ¿es que somos ilusos ademas de tontos, o que?. Las asociaciones, y sobretudo las confederaciones, tienen que ser gestionadas de forma profesional y por profesionales, si queremos que valgan para algo mas que para tener un nombre.

Me parece muy bien, compartido y dicho por cierto 300 veces, pero....

¿QUÉ SE HACE AHORA??

Tic-tac...

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por AlexZGZ - 22/12/2010 21:23

---

porque no mandamos un correo a covepres instando a cambiar esa carta que quieren/han enviado al parlamento?? y poner nuestra cara alguno para sacar las conclusiones que saquemos del google docs redactado?

Además, mandar un correo a TODAS las asociaciones/federaciones de vendedores de prensa para que se unan por la causa y saquemos esto adelante..

o estarán ya de vacaciones de navidad?

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por laurie - 22/12/2010 21:34

---

a ver si desde las asociaciones como esta demostrado no se actua en conjunto ya que cada asociacion en cada provincia actua de una manera erratica y diferente al resto no se puede hacer un frente comun, abra que optar por otro sistema de captacion de adhesiones (perdonad pero me cuesta mas escribir que hablar) si la cabeza de la serpiente mira hacia otro lado, vete a por la cola.

cuando estaba en la empresa a veces cuando se proponia una nueva idea o desarrollo arriba no lo veian entonces buscabas adhesiones por abajo y a modo esponencial se iban sumando, cuando arriba veian que los de abajo llegaban al medio, se apuntaban rapidamente y

lo hacian suya la idea.(igual no me explico)

el mapa, el puñetero mapa que pido es simplemente una piramide, un cuadrado, un rombo o decirle como querais que agrupe y coordine exactamente el mapa de españa quiosqueril español, y de distribuidoras y editoras.

comunidad

provincia

ciudad

nombre

presidencia

y todos los datos que podamos reunir entre todos de cada una de las asociaciones y no asociaciones que hay en la spain

despues la relaciones entre ellas para saber si estan enfrentadas entre si o no.

la idea despues de meter todos los datos en la coctelera es lo que se conoce como alianzas politicas solo deberemos de encontrar la tecla adecuada y lo demas bien rodado.

una vez se tenga la carta definitiva se la envia a dos intermedios que se sepa estan bien entre ellos para hacerles participes e indicando quien esta ya adherido

hay que pensar que la politica de este pais no tiene la misma fuerza un partido pequeño que uno grande, pero por el medio del camino estan las camaras de comercio

de las cuales al menos en cataluña es obligatorio el pago, los sindicatos de autonomos, incluso la ceoe como fuente de pyme,

y ya prometido que no volveré a hablar del puñetero mapa venga sienta el rollazo.

firmado: Repartidor@ de photoilusiones.

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por BANDOLERA - 22/12/2010 22:21

---

laurie escribió:

y ya prometido que no volveré a hablar del puñetero mapa venga sienta el rollazo.

firmado: Repartidor@ de photoilusiones.

a mí me interesa tu idea del mapa....

=====

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por xeanpaul - 22/12/2010 23:27

---

Enrique, no se te ocurra que me pueda molestar cualquier apreciación tuya, al contrario, a veces me

pasan por la mente cosas que logro compartir aquí gracias a que intervenciones como la tuya me dan pie así que más bien te lo agradezco.

Pienso que estamos postergando demasiado caerle a los "argumentos" de las distribuidoras que aparecen en el informe, es cierto que la parte de CONADIPE expresa bien el punto de vista del vendedor de prensa pero creo que es necesario buscar responder directamente a aquellos, Hay muchas cosas que me parecen tan evidentes que hasta temo que mi ignorancia en temas jurídicos y del tipo que sean me impida verlo mas complejo,

Por ejemplo:

Cuando afirman que no es necesaria una normativa que regule el sector, o como ellos le llaman "regulación externa" y arguyen con ésto:

... la peculiaridad del sector de la distribución de ediciones periódicas derivada de la naturaleza fungible del producto con el que se trabaja y de los intereses contrapuestos de los diferentes operadores.

¡A mí me parece que es argumento de todo lo contrario!, la sola mención de la peculiaridad del sector y la existencia de intereses contrapuestos hace pedir a gritos algo que lo regule, o estos son extremadamente cínicos o yo soy los suficientemente ignorante para no verlo así.

¿Qué se entiende por protección del consumidor final?, Yo a veces siento que no hago más que intentar dar explicaciones a ese consumidor final del engaño constante al que están sometidos. Realmente quiero confrontar si es que yo no alcanzo a entender esos conceptos o es que realmente estos tipos se están riendo de nosotros como a mi me parece.

He señalado un par de cosas que he revisado por encima pero como esas creo que hay bastante qué decir o aclararnos.

Y sí Enrique, por supuesto que tienen el mismo decálogo las distribuidoras puede que varíen los extremos a lo que los llevan pero es el mismo, y te puedes percatar leyendo lo que cuenta cada uno de los kiosqueros desde cualquier punto del país, ¡Padecemos de lo mismo! demasiada casualidad Respecto a la profesionalización de los gestores de quienes nos representen, sobretodo a nivel nacional, llámese confederación o cualquier otro nombre, el día que llegemos a ello seguramente seremos de verdad "alguien", mientras y a pesar de que estamos en todas las esquinas, de que nuestro servicio es usado a diario por un alto por ciento de las familias en este país, seguimos siendo invisibles Ahí lo dejo por ahora

---

## Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio

Escrito por O Cura de Fruime - 25/12/2010 22:01

kioskero escribió:

Decidme, la diferencia que existe entre ser asociado y ser socio de un centro deportivo, por ejemplo, en que radica?, en los dos pagas una cuota, en los dos te dan unos servicios acorde a su especificación.

Pues bien, existen muchos centros deportivos y muchas asociaciones y la principal diferencia que yo veo es el sistema de gestión, en los centros suelen tener gente profesional con buena voluntad al cargo de las diferentes áreas y en las asociaciones solo veo buenas voluntades y muy mala gestión.

Ya sabemos que la Ignorancia es la madre del atrevimiento, por eso así no va a los vendedores. ¿ como podemos creernos que un vendedor, o una junta, por muy buenas intenciones que pongan, van a sentarse y hablar de tu a tu, mucho menos a negociar, con un aparato tan potente como los editores o los distribuidores. ¿es que somos ilusos además de tontos, o que?. Las asociaciones, y sobretodo las confederaciones, tienen que ser gestionadas de forma profesional y por profesionales, si queremos que valgan para algo mas que para tener un nombre.

Cierto, las Asociaciones deberían estar gestionadas por profesionales, que cobraran por ello y dedicados a tiempo completo a su trabajo. Una Junta Directiva elegida por los socios y un gestor profesional, un abogado y una secretaria -o secretario- que trabajaran solo para la Asociación. Esa es la

teoría y eso sería lo ideal, también para las Confederaciones; pero la realidad es que la mayoría de las Asociaciones carece de socios suficientes para que con sus cuotas puedan mantener una estructura tan simple. Así que, por mucho que nos pese, seguirán siendo voluntarios los que pierdan su tiempo y a veces su dinero en gestionar una Asociación.

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por BANDOLERA - 26/12/2010 00:22

---

. Cierto, las Asociaciones deberían estar gestionadas por profesionales, que cobraran por ello y dedicados a tiempo completo a su trabajo. Una Junta Directiva elegida por los socios y un gestor profesional, un abogado y una secretaria -o secretario- que trabajaran solo para la Asociación. Esa es la teoría y eso sería lo ideal, también para las Confederaciones; pero la realidad es que la mayoría de las Asociaciones carece de socios suficientes para que con sus cuotas puedan mantener una estructura tan simple. Así que, por mucho que nos pese, seguirán siendo voluntarios los que pierdan su tiempo y a veces su dinero en gestionar una Asociación.

No es esa la experiencia que tengo en otro sector. Pero esa película ya os la cuento otro día.

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por AlexZGZ - 26/12/2010 17:19

---

son asociaciones sin ánimo de lucro? no lo creo.....

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por O Cura de Fruime - 27/12/2010 07:13

---

Las nuestras sí, o al menos las que yo conozco. Las que dice Bando no lo sé. Aunque eso no es problema para contratar trabajadores.

=====

**Re: Nueva contestación al Ministro de Comercio**

Escrito por AlexZGZ - 27/12/2010 15:46

---

pues yo lo arreglo rápido, 30€/mes que paguemos 10 quioscos a un abogado = 300€x12meses= 3600€ anuales, con este dinero, que nos represente en los juicios y nos gane derechos, que para algo ha estudiado las leyes, es que yo personalmente puedo tener una idea de una ley, pero estos son profesionales..

=====